

INTERVENCIÓN DE MIGUEL HERRERO Y RODRÍGUEZ DE MIÑÓN EN EL ACTO DE ENTREGA DE LA MEDALLA DE ARAGÓN EN EL 40 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN

Señora presidenta del Congreso; señor presidente del Senado; señor presidente de Aragón; colegas constituyentes; señores y señoras...

Gracias muy sinceras al Gobierno de Aragón por esta máxima distinción que se nos otorga como ponentes de la Constitución, cuyos 40 años de vigencia ahora nos reúne. Tanto nosotros como los ausentes sabemos y celebramos que sea la propia Constitución la homenajeadada a través de nuestro afortunado protagonismo en su factura.

Y es especialmente oportuno que esta celebración tenga lugar en Zaragoza, ¿por qué? Porque lo que caracterizó e hizo fecundo nuestro trabajo y el de los constituyentes todos, y eso revela la presencia en este acto del señor Guerra que tan directamente participó en los trabajos constituyentes, fue su espíritu de consenso. Consenso que significa pacto, y no pacto de transacción cuyo paradigma es la permuta, porque en la transacción se cede a cambio de lo que se obtiene, sino que fue un pacto de unión de voluntades en torno a un objetivo común entre todos, aunque sea desde laderas diferentes, como tratamos de alcanzarlo. Y el objetivo común era y debe seguir siendo una Constitución abierta a todos los españoles.

Y Zaragoza es la capital histórica de la vieja Corona de Aragón, cuya vida jurídico política, como tan doctamente ilustró el profesor Lalinde, de la Universidad zaragozana, cuya Medalla me honro en haber recibido con motivo del 25 aniversario de la Constitución y sigo con honor ostentándola, se basó no en el decisionismo sino en el normativismo de origen pactista. Esto es, el pacto entre posiciones diversas dentro de la legalidad, de una legalidad a su vez surgida del pacto. Los constituyentes de 1978, supiéramoslo o no, revivimos en extremo capital el espíritu aragonés.

Un gran amigo del presidente Lambán y mío, coterráneo del ponente Roca y correligionario del señor Guerra, me refiero claro está al doctísimo parlamentario de 1978, Ernest Lluch, dedicó a la cuestión textos admirables. Y yo mismo, en su memoria, diserté en la Universidad de Valencia sobre las tres vidas de la Constitución aragonesa. Y ahora quiero insistir, ahora, en una cuarta presencia hectoplasmática, pero operativa de Aragón, en el espíritu del consenso integrador y pacificador que animó nuestra labor de constituyentes y debe animar a quienes tienen a su cargo, hoy, cuidar de la salud de la Constitución que en nuestro momento nosotros contribuimos a crear y a criar.